FEDERACION NACIONAL
REMO
Y CANOTAJE
GUATEMALA C. A.

Contratos de Usufructo o Explotación de Bienes del Estado

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública artículo 10, numeral 16 relacionado a Contratos de Usufructo o Explotación de Bienes del Estado.

Este numeral no aplica a La Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala ya que, durante el mes de diciembre de 2020, no se ha suscrito contrato alguno relacionado al numeral en mención.

Licda. Ingrid Soto
Gerente Administrativa

FEDERACION NACIONAL REMO Y CANOTAJE GUATEMALA C.A.

feremoguatemala@gmail.com

+502 2334 -8458

https://www.remoycanotajegt.com